

Apellidos y nombre	D. N. I.
Ríos Fernández, José Enrique (1)	33.023.288
Rodríguez Fernández, María del Carmen	10.782.263
Rodríguez Fontecha, Heliodoro	12.691.724
Rodríguez Gómez, Mariano	356.828
Rodríguez González, Félix	12.689.534
Rodríguez Lapuerta, Alejandrina	17.086.007
Rodríguez López, Joaquín	19.402.196
Rodríguez Monroy, Amalia	1.361.076
Rodríguez Vega, Juan Miguel	42.682.280
Rojo Gómez, María Abilia	51.578.337
Romá Martínez, Rafael	22.611.994
Romero Jiménez, José Alberto	8.402.489
Roncero Doña, Eugenio	781.184
Requejo Mochales, María Jesús	2.159.762
Royo García, Jaime	22.504.569
Ruano Collados, Manuel	24.676.989
Rubio Alija, Albino	15.724.065
Ruigómez García, María Josefa	1.410.442
Ruiz de Mendoza Berger, José María	16.306.323
Ruiz Reglero, Eloisa	16.777.925
Ruiz Vico, Elena	23.670.192
Sagredo Rodríguez, Lillian	1.492.985
Sáez Echevarría, José	3.051.750
Saiz Grao, Antonio Vicente	27.194.115
Salas Torres, Domingo Nicolás (1)	42.647.534
Salguero Arroyo, Miguel Angel Juan	3.057.189
Sánchez Calvo, Arsenio	12.148.553
Sánchez del Real, Francisco	23.582.951
Sánchez Franco, Julián	7.714.001
Sánchez Navarro, Juan José	7.934.697
Sánchez Ramos, María Jesús	11.698.531
Sandés Fernández, Carlos	32.296.931
Santamaría Gutiérrez, María Dolores	23.675.062
Sanz Campos, María Luisa	17.670.391
Sanz Orza, Pedro	42.463.520
Saoner Barberis, Alberto	41.106.844
Sarmentero Vidal, Margarita	51.433.237
Serna Pozas, María Paz de la	12.189.357
Serra Campins, Antonio	41.332.681
Sevilla del Valle, María Teresa	2.451.712
Siles Fernández, Emilio	30.924.825
Sillaurren Izar de la Fuente, Rosa María	16.211.132
Simón Rodríguez, Angel	10.145.301
Soto Peris, María Carmen	19.497.192
Sulleiro Carballeira, Francisco Javier (1)	50.394.035
Susilla Fernández, María Luisa	12.905.400
Taborga Bedia, Joaquín	13.862.074
Tamayo Fernández, Mercedes	14.826.889
Tato Fontañina, Antonia	35.978.906
Tejedor Mateo, Antonio	9.601.849
Toledano Arias, José María	45.037.691
Torra Burón, Ana María	37.250.131
Torre Ballesteros, Verónica de la	50.014.902
Torréns Barceló, Antonio Gaspar	4.357.252
Tostón Santiago, Nicolás	7.580.205
Trujillo Díaz, Paula	5.598.122
Turell Juliá, María Teresa	37.714.535
Valiño Gracia, María Luz Saleta	33.191.605
Valseca González, Carlos	117.177
Valle Fernández, Blanca	16.235.712
Valle Torrado, Lydia	2.070.706
Valls Rouces, María Carmen	7.788.500
Vázquez Iglesias, José Antonio Benito	34.559.965
Vázquez Orta, Ignacio Simón	7.779.719
Vegas Matías, Joaquín	7.723.563
Vicente Díaz, Miguel Angel	13.862.091
Vicente-Sandoval Rodríguez, María José	1.380.975
Vieson Koop, Isabel	37.002.293
Vilán Pérez, José Andrés	35.981.434
Villanueva Bilar, Catalina	1.380.945
Vima Moreno, José Eugenio	37.508.663

Segundo.—Los aspirantes relacionados en el apartado primero a continuación de cuyo nombre figura (1), (2), (3), (4) y (5) completarán los siguientes requisitos:

- (1) Debe remitir el recibo expedido por la Habilitación del Departamento que acredite haber abonado las 760 pesetas por derechos de formación de expediente y examen, o el resguardo correspondiente del giro postal dirigido a la Habilitación General del Departamento, si el pago de derechos fue realizado por este medio.
- (2) Debe remitir póliza para reintegro de su instancia.
- (3) Debe remitir declaración jurada en la que se comprometa, en caso de resultar aprobado, a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, por estar incompleto este párrafo en su instancia.
- (4) Debe presentarse en la Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Centros de Bachillerato, calle Alcalá, número 36, cuarta planta, a fin de proceder a la firma de su instancia, o remitir nueva instancia debidamente firmada, con la

misma fecha que la cursada sin el cumplimiento de dicho requisito.

(5) Debe remitir escrito en el que se especifique el número y fecha de expedición del documento nacional de identidad.

Tercero.—Excluir de la oposición a los siguientes aspirantes:

a) Por haber tenido entrada sus instancias en el Registro General del Ministerio o en los de los Organismos a los que hace referencia el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, fuera del plazo reglamentario:

Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Francés</i>	
Delgado Cabrera, Arturo	42.683.901
García Blas, Angel Ignacio	17.297.371
Guadilla Albillos, María Jesús	33.190.771
Puente Liceaga, María Isabel (2)	15.112.176
Torres Monreal, Francisco	74.464.309
<i>Inglés</i>	
Fernández Martínez, Antonio	70.014.613
García-Salguero Gil, María Carmen	25.549.292
Oro Cabanas, José Manuel (1)	33.805.473

b) Por no especificar asignatura a la que desean opositar:

Apellidos y nombre	D. N. I.
González González, Francisco Javier	13.031.815
Mosquera Alonso, Guillermo	27.596.267
Plaza García, Miguel Angel	1.347.883

Los interesados podrán interponer, en el plazo de quince días, las reclamaciones previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento. Dios guarde a V. S.

Madrid, 31 de marzo de 1976.—El Director general, J. A. Sánchez Velayos.

Sr. Subdirector de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

7965 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica el Tribunal provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «General Primo de Rivera», de Jerez de la Frontera (Cádiz).*

Por la presente Resolución y de acuerdo con el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y demás disposiciones legales, se rectifica el Tribunal Provincial designado por Resolución de esta Delegación General de 9 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril), que ha de informar en el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «General Primo de Rivera» de la Seguridad Social de Jerez de la Frontera.

Acordado por la Junta Facultativa de dicha Institución, se ha realizado nueva elección de Vocales representantes del Cuerpo Facultativo de la Residencia, cuya modificación es la que se cita a continuación.

3. Vocales representantes, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria «General Primo de Rivera» de Jerez de la Frontera (Cádiz), de la Seguridad Social.

Titular: Don Julio Mendoza Román.
Suplente: Don José María Calvo Fernández.

El resto de los componentes del Tribunal queda sin modificación respecto a como fue publicado en la Resolución anteriormente citada.

Madrid 7 de febrero de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

7966 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace pública la relación de Facultativos admitidos y excluidos en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Licinio de la Fuente» de Segovia.*

En cumplimiento de lo establecido en la norma 7.ª de la resolución dictada por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 10 de octubre de 1975 («Boletín Oficial